

Es proteger a tus hijos.  
Es defender tu seguridad y privacidad.  
Es eliminar barreras...



Medio de Información de la UE

Edición PDF  
Buscador Avanzado

Buscar



INICIO | Edición PDF | TV Video | Blog | Buscador Avanzado | Suscripción | RSS

Unión Europea | Economía | Agroalimentación | Industria | Vivir | Relaciones Exteriores | Comunidades Autónomas | América Latina | Empresa-Empleo

## ILEGAL: palabra tabú en el diccionario europeo

El Consejo de Europa defiende la educación y la sanidad para los inmigrantes en España  
**Bruselas (4/02/10).**- Thomas Hammarberg, comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, ha presentado hoy en Bruselas un documento en el que denuncia que la inmigración se está criminalizando en los países de la Unión Europea, ante lo que exige soluciones. En el caso de España: "hay que priorizar el derecho de los niños inmigrantes a la educación y a la sanidad"

Miriam Gómez

Bruselas - 04/02/2010

"Cuando los niños llegan a un país deben poder recibir sanidad y educación, como en su lugar de origen, porque **esos derechos deben estar ahí antes que la regulación**", ha señalado el comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa en referencia a la polémica levantada en España por el empadronamiento de inmigrantes ilegales.

Imprimir

Guardar

En el documento presentado hoy, "La criminalización de las migraciones en Europa: ¿cuáles son las incidencias para los derechos del hombre?", Hammarberg denuncia que "el problema de la inmigración es que **se hace demasiado hincapié en la ley** y no tanto en los derechos humanos". Por ello, ha destacado, desde el Consejo de Europa han reaccionado de forma negativa a las leyes que permiten encarcelar a los inmigrantes durante ocho meses.

Según el representante, "todos los gobiernos deben abordar este problema", pero hay muchos "partidos xenófobos" en Europa que no son capaces de afrontarlo. "**La xenofobia es un problema en Europa hoy**", ha declarado.

Grecia, Italia, Alemania y el Reino Unido son los cuatro países que más criminalizan la inmigración, y los dos primeros, junto a Malta y España tienen un problema añadido por su situación geográfica en el mapa europeo, lo que les implica recibir a un mayor número de inmigrantes.

La profesora de la Universidad Radboud de Nimega (Países Bajos), Elspeth Guild, participante en la elaboración del documento, ha señalado que para contribuir a que esta situación de los derechos cambie, se debe sustituir el término "**ilegal**" por el de "**irregular**" en el contexto europeo porque "se debe enfatizar en la cuestión de la falta de papeles, y no en la de la ley o el crimen".

### La "controversia" de la regulación

En cuanto a los criterios para regularizar la inmigración, Hammarberg ha sostenido que es un tema "muy controvertido" porque existe un elevado número de personas que están en un "limbo jurídico". En base a esto, considera que "**hay fuertes argumentos para regularizar**" y espera que el Parlamento Europeo, que tiene un fuerte interés en el tema, lo discuta.

### CONTENIDOS RELACIONADOS

[04/02/2010] Trichet urge a los Estados miembros a que reduzcan su déficit público

[04/02/2010] En Europa hay puestos de trabajo, pero no personas cualificadas para ellos

[04/02/2010] "La Presidencia española, con cumbre o sin ella, preparará una agenda transatlántica ambiciosa"

[03/02/2010] Rusia reescribe su historia

[03/02/2010] La financiación de los proyectos de almacenaje de CO2, del agrado de los Veintisiete

mgblanes

» Últimos Contenidos  
» Archivo de Contenidos

» Mis Servicios  
» Mi Suscripción

Desconectarse »

### EN AQUI EUROPA SE HABLA DE

regulación xenofobia inmigración

Tipos de interés BCE

Formación Empleo de la UE

Rusia Stalin

Almacenaje y captura CO2 EEUU

Obama Instituciones

derechos humanos Pleno Estrasburgo

Tratado de Lisboa Futura comisaria Ayuda

Humanitaria

Cuba Luis Yáñez

Africa ucrania

ucrania Ágatha Ruiz de la Prada

Manneken Pis Irán

Derechos humanos directiva

